

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

RIAGAR S.A.

1. *He revisado el balance general adjunto de RIAGAR S.A. al 31 de Diciembre del 2010.*

Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

2. *Mi revisión de los libros contables muestran saldos que están acorde a los registros y transacciones que se realizaron, la empresa se mantiene con los mismos resultados los cuales no mantienen exposiciones erróneas o inexactas por lo que puedo expresar una opinión.*
3. *En mi opinión los estados financieros adjuntos están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de RIAGAR S.A., al 31 de Diciembre del 2010.*



CARMEN MAGALY RODRIGUEZ ORRALA
C.C. 091046542-6
COMISARIO



GUAYAQUIL, 18 DE MARZO DEL 2011.